

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑIA TARIFAKORP S.A., CELEBRADA EL 2 DE MARZO DEL  
2020.-**

---

En la ciudad de Guayaquil, a los dos días del mes de marzo del año dos mil veinte, a las 13H00, en el local ubicado en el piso No. 8 del Edificio Sky Building, situado en la Calle República y Avenida de las Américas, se reunieron en Junta General Ordinaria los accionistas de la compañía **TARIFAKORP S.A.**, señores: 1) **IGUALADA LNVESTMENTS PTE. LTD.**, representada legalmente por sus Apoderadas Especiales señoras María Cecilia Vilaseca De Prati de Florido y Rossana Hidalgo Vilaseca de Pérez, propietaria de 5.346 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a igual número de votos, y, 2) **GAROMADO PTE. LTD.**, representada legalmente por sus Apoderadas Especiales señoras María Cecilia Vilaseca De Prati de Florido y Rossana Hidalgo Vilaseca de Pérez, propietaria de 54 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a igual número de votos.-----

Se dejó constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los accionistas asistentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General Ordianria con el carácter de Universal de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y en tratar y resolver sobre el siguiente Orden del Día que se copia: 1) Informes del Gerente General y del Comisario sobre los negocios sociales durante el ejercicio económico del año 2019.- 2) Conocimiento del Balance de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral, sobre el ejercicio económico del año 2019.- 3) Destino de los beneficios sociales.- 4) Elección de Comisario Principal.-----

Presidió la Junta su titular, señora Seiddy Mackliff Peña y actuó como Secretaria la Gerente General señora Jacqueline Valle Romero.-----

Una vez que la Secretaria, de acuerdo con los datos constantes en el Libro de Acciones y Accionistas, elaboró la lista de asistentes y constató que se encontraba presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, la Presidente instaló la Junta y puso a consideración de los accionistas el primer punto del Orden del Día, concediéndole la palabra a la Gerente General.-----

La Gerente General de la compañía dió lectura al Informe de Labores correspondiente al ejercicio económico del año 2019, copia del cual ha sido entregado a cada uno de los accionistas. Igualmente se dió lectura al Informe del Comisario, copia que fue entregado a cada uno de los accionistas, y que luego de su revisión y análisis, se los aprueba con el voto salvado de los Administradores, ordenándose archivar una copia al expediente de la pesente Acta.-----

Tratado el primer punto, la Presidente puso a conocimiento de la Junta el segundo punto del Orden del Día.-----

Inmediatamente se conoció el Balance de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral sobre el Ejercicio Económico del año 2019, copias que se entregaron a cada uno de los accionistas, y que luego de las deliberaciones del caso, fueron aprobados por los accionistas, con el voto salvado de los Administradores, ordenándose archivar una copia del Balance al expediente de Actas de la presente Junta.-----

Conocido y resuelto el segundo punto, la Presidente puso a consideración de la Junta el tercer punto del Orden del Día.-----

La Junta pasó a conocer los resultados obtenidos durante el año 2019, los mismos que arrojan una Pérdida de US\$ 117.52 más un impuesto por aplicación NIIF por activo diferido, que es de US\$200.55, da como resultado una utilidad neta de US\$83.03, lo que es aprobado por la Junta General de Accionistas.-----

Tratado el punto que antecede, la Junta pasó a conocer el cuarto punto del Orden del Día, resolviéndose por unanimidad de votos reelegir como Comisario Principal al señor C.P.A. Jorge Daniel Vaca Arévalo, por el lapso de UN AÑO, contado a partir de la presente fecha.-----

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidente concedió un receso para que se proceda a redactar la presente Acta.-----

Reinstalada la Junta luego de quince minutos, con el mismo quórum de instalación, la Gerente General-Secretaria dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quien la presidió la declaró terminada siendo las 13h45, firmando para constancia en unidad de acto todos los accionistas asistentes junto con la Presidente y la Gerente General de la compañía y Secretaria de la Junta que certifica.-----

Fdo.) p. Igualada Investments Pte. Ltd., legalmente representada por sus Apoderadas Especiales señoras María Cecilia Vilaseca De Prati de Florido y Rossana Hidalgo Vilaseca de Pérez; Fdo.) p. Garomado Pte. Ltd., legalmente representada por sus Apoderadas Especiales señoras María Cecilia Vilaseca De Prati de Florido y Rossana Hidalgo Vilaseca de Pérez; Fdo.) Seiddy Mackliff Peña, Presidente de la compañía y de la Junta; Fdo.) Jacqueline Valle Romero, Gerente General de la compañía y Secretaria de la Junta que certifica.-

Es fiel copia de su original. Para otorgar esta certificación me remito al archivo de actas de esta compañía que está a mi cargo.-----

Guayaquil, marzo 2 del 2020



JACQUELINE VALLE ROMERO  
GERENTE GENERAL-SECRETARIA